



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



DEFENSORÍA  
PÚBLICA

## ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO EJERCIO 2021

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:00 horas del 15 de julio de dos mil veintiuno, se reunieron vía remota los C.C. **Elvis Manuel Flores Salazar**, Director del Área Especializada en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia; **José Alfonso Castillo Cabral**, Director de la Dirección Pública Social en su carácter de Secretario Técnico; **Francisco Javier Salazar Soni**, Director de la Dirección de Capacitación en su carácter de Responsable de la Unidad de Transparencia, **Guadalupe Jetzabel Sánchez Delgado**, Directora Administrativa y Coordinadora de Archivos en su carácter de invitada permanente, **Martha Luz Rosillo Iglesias**, Coordinadora General en su carácter de invitada y **Salvador Camarillo Espinosa**, Visitador en su carácter de invitado, y **Luis Daniel de la Torre Flores**, Análisis Monitoreo y Evaluación, en su carácter de invitado con el objeto de celebrar sesión ordinaria, conforme a la convocatoria que les fue previamente enviada, la cual se transcribe a continuación:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación de la nueva tabla de aplicabilidad para el ejercicio 2021.
4. Presentación de la asignación de obligaciones de transparencia por unidad administrativa.
5. Presentación de los Nuevos Lineamientos Estatales para la Difusión de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas.



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



DEFENSORÍA  
PÚBLICA

6. Presentación de plazos para publicar los formatos ajustados de las obligaciones de transparencia en las Plataforma Nacional de Transparencia (SIPOT), y en la Plataforma Estatal de Transparencia (PETS).
7. Presentación del informe de las solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales recibidas en el mes de junio del año 2021.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.** A continuación, el Secretario Técnico, toma lista de asistencia y da cuenta que la presencia de los tres integrantes del Comité de Transparencia, y los invitados Guadalupe Jetzabel Sánchez Delgado, Martha Luz Rosillo Iglesias, Salvador Camarillo Espinosa y Luis Daniel de la Torre Flores, se hace a través de la plataforma zoom. Enseguida, el Presidente, declara que existe quórum legal, en consecuencia instala la sesión y determina como válidos y obligatorios todos y cada uno de los acuerdos aprobados en la misma.
2. **LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Continuando con el uso de voz el Presidente, somete a consideración de los presentes el orden del día propuesto, siendo aprobado por unanimidad de votos.
3. **PRESENTACIÓN DE LA NUEVA TABLA DE APLICABILIDAD PARA EL EJERCICIO 2021.** Enseguida se da el uso de la voz, al Responsable de la Unidad de Transparencia, quien manifiesta: En sesión de fecha 14 de julio de 2021, el Pleno de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del

Bld. Antonio Rocha Cordero N° 507 por  
entrada B de estacionamientos de la Fenapo  
Col. Simón Díaz, 78380 San Luis Potosí, S.L.P.  
Tel: (444)198-55-00



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



DEFENSORÍA  
PÚBLICA

Estado, modificó la tabla de aplicabilidad de los artículos 84 y 85 de las entidades centralizadas y descentralizadas pertenecientes al Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y al Poder Judicial.

En lo que respecta a la tabla de aplicabilidad de la dependencia ésta sufrió las siguientes modificaciones:

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí	
Art. 84	Art. 85 I
<p>2020</p> <p>I, II, IV-a, b, c; V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV-a, b; XVI, XVI, XVIII, XIX, XXII, XXIV, XXV, XXVI-a, b, c; XXVII, XXIX-a, b, c, d, e; XXX, XXXIII, XXXIV-a, b; XXXV, XXXVI, XXXVII-a, b; XXXVIII, XXXIX, XL, XLI -a, b, c, d, e, f, g; XLII-a, b, c; XLIV-a, b; XLV-a, b; XLVI-a, b, c, d; XLVII-a, b; XLVIII, XLIX-a, b; L-a, b; LII-a, b; LIII-a, b, c.</p> <p>Total de formatos mensuales de las obligaciones comunes: 74</p>	<p>a 1-2</p> <p>Total de formatos mensuales de las obligaciones específicas: 2</p>
<p>2021</p> <p>I; II; IV-a, b, c; V-a, b; VI; VII; VIII; XIX; X; XI-a, b; XII; XIII; XIV; XV-a, b; XVI; XVII; XVIII; XIX; XXII; XXIII; XXIV; XXV; XXVI-a, b, c; XXIX-b, e; XXX; XXXIII; XXXIV-a, b; XXXV; XXXVI; XXXVII-a, b; XXXIX; XL; XLI-a, b, c, d, e, f, g; XLII-a, b, c; XLIII, XLIV-a, b; XLV-a, b; XLVI-a, b, c, d; XLVII-a, b; XLVIII; XLIX-b; L-a, b; LIII-a, b, c.</p> <p>Total de formatos mensuales de las obligaciones comunes: 70</p>	<p>a 1-2; i-1</p> <p>Total de formatos mensuales de las obligaciones específicas: 3</p>

Como puede observarse del artículo 84 se retiraron las fracciones XXVII, XXIX (a, c y d), XXXVIII, XLIX (a) y LII (a y b), y se agregaron V (b), XI (b) y XLIII. Por lo que hace al artículo 85, se incluyó la fracción i-1 de la referida ley de transparencia.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

Con dichas modificaciones se disminuyó la carga de las obligaciones que se publican, ya que anteriormente se publicaban 76 formatos, actualmente se tienen que publicar 73 formatos.

Acto seguido, los integrantes del Comité se dan por enterados de las modificaciones a la tabla de aplicabilidad, ya que se encuentran presentes Martha Luz Rosillo Iglesias, Guadalupe Jetzabel Sánchez Delgado, Salvador Camarillo Espinosa, y Luis Daniel de la Torre Flores, Titular de la dependencia, Directora Administrativa, Visitador y Análisis, Monitoreo y Evaluación, respectivamente, en este acto se dan por enterados de las modificaciones a la tabla de aplicabilidad.

**4. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA POR UNIDAD ADMINISTRATIVA.** Continuando con el uso de la voz, el Responsable de la Unidad de Transparencia, manifiesta: Derivado de las modificaciones efectuadas a la tabla de aplicabilidad es necesario asignar las nuevas obligaciones, las cuales se propone queden de la siguiente manera:

AREA RESPONSABLE	OBLIGACIONES
COORDINACIÓN GENERAL	ART. 84.F. XLIII ART. 85.F. i-1
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	ART. 84. F. XXIII

En el entendido que, las áreas antes descritas serán las responsables de recopilar, concentrar e integrar la información.



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
**SAN LUIS POTOSÍ**



**DEFENSORÍA  
PÚBLICA**

Enseguida, se somete a consideración de los integrantes de este Comité la reasignación de las obligaciones de transparencia propuesta, siendo esta aprobada por unanimidad, ya que se encuentra presente la Titular de la dependencia Martha Luz Rosillo Iglesias, y Guadalupe Jetzabel Sánchez Delgado, Directora Administrativa, en este acto se da por enteradas de la reasignación de las obligaciones de transparencia.

**5. PRESENTACIÓN DE LOS NUEVOS LINEAMIENTOS ESTATALES PARA LA DIFUSIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES Y ESPECÍFICAS.** Siguiendo con el uso de la voz, el Responsable de la Unidad de Transparencia, refiriere: El 24 de junio del año en curso fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí, el acuerdo CEGAIP mediante el cual se expiden los Nuevos Lineamientos Estatales para la Difusión, Disposición y Evaluación de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas.

Enseguida, procede a explicar el contenido de los lineamientos, indica en dicho documento se establecen los criterios a seguir para la difusión de las obligaciones de transparencia, el procedimiento a seguir para la baja de formatos, los mecanismos de evaluación y el procedimiento de verificación de las obligaciones de transparencia.

También, disponen que la información generada en los meses de enero a junio, así como en su momento la información correspondiente a julio y agosto de este año, deberá ser cargada en los formatos ajustados del Sistema de Portales de Transparencia, la Plataforma Nacional de Transparencia (SIPOT) y en la Plataforma Estatal de Transparencia (PETS).



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



Gobierno del Estado 2015-2021

DEFENSORÍA  
PÚBLICA

A continuación, los integrantes del Comité se dan por enterados de los Nuevos Lineamientos Estatales para la Difusión de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas, y acuerdan que la Unidad de Transparencia proporcione a las áreas los formatos ajustados, revise con éstos los cambios efectuados y publique la información, por lo que se instruye al responsable de la Unidad de Transparencia para que remita a las áreas los formatos ajustados y en coordinación con las áreas revise y en su caso complete la información de los meses de enero a junio, así como la que se genere en julio y agosto de 2021, lo cual deberá hacer mediante la emisión del oficio, respectivo.

Dado que se encuentran presentes Martha Luz Rosillo Iglesias, Titular de la dependencia, Guadalupe Jetzabel Sánchez Delgado, Directora Administrativa, Salvador Camarillo Espinosa, Visitador y Luis Daniel de la Torre Flores Análisis, Monitoreo y Evaluación, en este acto se da por enterados de los Nuevos Lineamientos Estatales para la Difusión de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas.

**6. PRESENTACIÓN DE PLAZOS PARA PUBLICAR LOS FORMATOS AJUSTADOS DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA EN LAS PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (SIPOT), Y EN LA PLATAFORMA ESTATAL DE TRANSPARENCIA (PETS).** Continuando con el uso de la palabra, el Responsable de la Unidad de Transparencia, indica:

De conformidad con el transitorio sexto de los Nuevos Lineamientos Estatales para la Difusión, Disposición y Evaluación de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas, se tiene hasta el diez de septiembre del año en curso para publicar la información generada en los meses de enero a junio, así como en su momento la información correspondiente a julio y agosto de este año.

Blvd. Antonio Rocha Cordero N° 507 por  
entrada B de estacionamientos de la Fenapo  
Col. Simón Díaz, 78380 San Luis Potosí, S.L.P.  
Tel: (444)98-55-00

55  
P  
S  
M  
A  
A



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



DEFENSORÍA  
PÚBLICA

Es importante mencionar, en caso de la falta de publicación, y actualización total o parcial de las obligaciones, esté sujeto obligado podrá ser sujeto de denuncias a partir del once de septiembre del año en curso.

Enseguida, los integrantes del Comité se dan por enterados de los plazos para publicar la información generada en los meses de enero a junio, así como en su momento la información correspondiente a julio y agosto de este año. Dado que se encuentran presentes Martha Luz Rosillo Iglesias, Titular de la dependencia, Guadalupe Jetzabel Sánchez Delgado, Directora Administrativa, Salvador Camarillo Espinosa, Visitador y Luis Daniel de la Torre Flores Análisis, Monitoreo y Evaluación, en este acto se da por enterados de los plazos de la publicación de las obligaciones de transparencia.

**7. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES RECIBIDAS EN EL MES DE JUNIO DEL AÑO 2021.** Siguiendo con el uso de la voz el Responsable de la Unidad de Transparencia, informa: En el mes de junio se recibieron dos solicitudes de acceso a la información, por medio del sistema INFOMEX, éstas fueron atendidas, la respuesta fue enviada a través del mismo sistema.

En cuanto a las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (arco) no se recibieron peticiones en este rubro.

A continuación, los integrantes del Comité tienen por presentado el informe de las solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales

**8. ASUNTOS GENERALES.** En uso de la palabra el Presidente pregunto a los presentes ¿hay algún otro asunto que se deba tratar en esta reunión?, sin que nadie haya solicitado la palabra para tal efecto.

**9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Sin otro asunto más que tratar, el Presidente da por concluida la sesión, siendo las 12:35 horas del día de su inicio, firmando el acta al margen y al calce, los que en ella intervinieron para constancia.

  
**Elvis Manuel Flores Salazar**  
Presidente

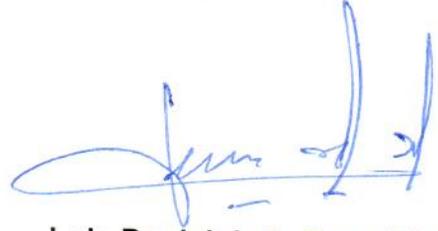
  
**José Alfonso Castillo Cabral**  
Secretario Técnico

  
**Francisco Javier Salazar Soni**  
Responsable de la Unidad  
de Transparencia

  
**Guadalupe Jetzabel Sánchez Delgado**  
Invitada permanente

  
**Martha Luz Rosillo Iglesias**  
Invitada

  
**Salvador Camarillo Espinosa**  
Invitado

  
**Luis Daniel de la Torre Flores**  
Análisis, Monitoreo y Evaluación

Elaboró: Licenciada Citlalli Guerrero Trejo.